



La Jornada

Hidalgo

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1108 // Precio 10 pesos

Obras gastará 76 mdp para rehabilitar calles de Pachuca

- La Secretaría de Infraestructura Pública ha emitido 28 licitaciones públicas
- Rehabilitación del bulevar Panorámico costará 23 millones 20 mil 998.95 pesos
- Para la reconstrucción del circuito Cardenal, en Campo de Tiro, serán \$13.3 millones

ADELA GARMEZ / P6



▲ Foto Especial

En octubre la GN se incorporará al Ejército: Sheinbaum

- La presidenta electa se comprometió a continuar fortaleciendo la Guardia Nacional
- Hizo un reconocimiento al general Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Sedena
- El compromiso de la morenista fue celebrado de inmediato por López Obrador

REDACCIÓN / P2



Extinción de presa El Durazno deja sin riego a productores

▲ Tres años bastaron para que la presa El Durazno, ubicada en el municipio de San Agustín Tlaxiaca, se seque en su totalidad. Pobladores de la localidad narraron que la sequía que se vive en 2024 puso punto final al pequeño cuerpo de agua que todavía a principios

de año se lograba percibir. El Durazno era el principal abastecedor para el riego de los campos de cultivo, así como para la producción y crianza de ganado en la región, por lo que las familias que se dedican a esas actividades están siendo afectadas. Foto Benjamín H.V.

Prevalcen partículas de PM10 que significan un riesgo alto

Sequía agrava enfermedades respiratorias

● Actualmente suman 240 mil 971 casos de infecciones agudas

● Respecto al año pasado, enfermedades incrementaron 50%

● La sequedad aumenta la cantidad de partículas suspendidas

● Lluvias por tormenta tropical Alberto podrían ser un alivio

NATHALI GONZÁLEZ / P4-5

“Parte de lo que abordó la conferencia cuando fue el turno de México es que no ha cumplido con lo que se menciona en el Convenio 100 de la OIT que habla sobre la igualdad de la remuneración entre mujeres y hombres, que ratificó desde hace 52 años”. Adriana Jiménez Patlán / P6

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
24 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL 1 DE JULIO

Gobierno licitará 368 mil pares de zapatos escolares

ADELA GARMEZ

El gobierno del estado emitió la licitación pública EA-913003989-N102-2024 con la cual busca adquirir 368 mil 719 pares de zapatos para entregar el próximo ciclo escolar a niñas y niños de educación básica.

De acuerdo con la convocatoria, el licitante ganador deberá entregar 147 mil 387 pares de calzado para niños y 142 mil 239 para niñas de primaria general e indígena; así como 419 para niños y 219 de niñas de educación especial primaria.

Los zapatos deberán entregarse dentro de los 40 días hábiles contados a partir del primer día de clases del ciclo 2024-2025

De igual manera, se busca que el ganador proporcione 38 mil 512 pares de zapatos para niñas y 39 mil 819 para niñas de educación preescolar general e indígena; además de 40 para niña y 84 para niño de educación especial preescolar.

Los números de calzados serán entregados 10 días hábiles antes del inicio del curso



Los zapatos deberán ser entregados dentro de los 40 días hábiles contados a partir del primer día de clases según el calendario oficial para el ciclo escolar 2024-2025; en tanto, los números de calzados serán entregados 10 días hábiles antes del inicio del curso. Mientras que el fallo será dado a conocer el 1 de julio.

El calzado escolar tipo látigo/hebilla para niña de alta

duración deberá ser de corte en piel, contar con troquel de figura "estrella de Hidalgo" de 1.2 centímetros de alto por 1.2 de ancho, en la orilla del látigo junto a las perforaciones de amarre; además, incluye logo de alta durabilidad el logotipo a tres tintas del gobierno del estado, con medidas 3.8 centímetros de base por 2.5 de altura en colores vino, rojo y oro.

▲ El licitante ganador deberá entregar 147 mil 387 pares de calzado para niños y 142 mil 239 para niñas de primaria general e indígena.
Foto Benjamín H.V.

En el caso del calzado para niños, será tipo choclo Derby, con los mismos logos de estrella y de gobierno del estado.

En octubre la GN se incorporará al Ejército: Claudia Sheinbaum

De Interés General

REDACCIÓN

La futura presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, se comprometió a continuar fortaleciendo la Guardia Nacional (GN) y consolidar su pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) desde el inicio de su próxima administración.

Con eso, la ganadora de la elección presidencial abrazó el proyecto del titular del Ejecutivo federal, de incorporar la corporación de seguridad -que está por cumplir un lustro de su creación- a la Defensa.

"Larga vida a la Guardia Nacional", enfatizó Sheinbaum

ante el mandatario federal durante la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en este municipio.

"Nos corresponde a partir del 1 de octubre seguir fortaleciendo y consolidar la Guardia Nacional como parte de la Secretaría de la Defensa Nacional con la reforma constitucional en el Congreso de la Unión", subrayó la futura mandataria federal.

El compromiso de la morenista fue celebrado de inmediato por el mandatario, quien en su turno al cerrar la ceremonia manifestó su satisfacción.

"Ya se pueden imaginar el gusto que me dio escuchar hace un momento que la presidenta de México, la presidenta electa de México, pronto presidenta constitucional y comandante suprema de las fuerzas armadas ha dado a conocer que la Guardia

Nacional va como debe de ser a formar parte de la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional. Muy buena noticia".

Sheinbaum también hizo un reconocimiento al general Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, y al almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, "por su trabajo y dedicación a favor del país".

Destacó que es una de las instituciones que creó el presidente Andrés Manuel López Obrador en la transformación.

"La Guardia Nacional una institución que tiene el objetivo de la seguridad pública, de cuidar al pueblo de México con disciplina con honestidad, con entrega procurando justicia y paz. La Guardia Nacional en tan solo 5 años ya tiene el reconocimiento del pueblo de México", dijo.

La presidenta electa se comprometió a continuar fortaleciendo la Guardia Nacional y consolidar su pase a la Sedena

López Obrador señaló el papel que ha jugado esta institución para consolidar la paz y seguridad de los mexicanos, que son, subrayó, fruto de la justicia.



DE 2018 AL 2022 HUBO 802 CASOS DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL

CDHEH diagnosticará estado de hospitales y escuelas locales

Con el fin de que atiendan las deficiencias u observaciones que realice el organismo autónomo

ADELA GARMEZ

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) implementará diagnósticos sobre el estado en que se encuentran hospitales, escuelas y agencias del Ministerio Público, con el fin de que atiendan las deficiencias u observaciones que realice el organismo autónomo, informó la ombudsperson, Ana Karen Parra Bonilla.

Explicó que, así como se hacen los recorridos en los centros penitenciarios y áreas de detención municipal para verificar sus condiciones, así se hará con otros espacios; sin embargo, para el caso de los nosocomios, esperarán a que termine la transición al IMSS-Bienestar.

Esto, toda vez que debe verificarse qué hospitales y centros de salud serán administrados por el gobier-

► Ana Karen Parra explicó que, así como se hacen los recorridos en los centros penitenciarios y áreas de detención municipal para verificar sus condiciones, así se hará con otros espacios. Foto Benjamín H.V.

no federal y cuáles continuarán a cargo del Poder Ejecutivo estatal, ya que la CDHEH solo tiene injerencia en lo local.

“Ampliamos nuestro catálogo de revisión, pero debemos ser prudentes de la transición, debemos buscar los canales de comunicación para realizarlo una vez que concluya la transición de los hospitales”, comentó Parra Bonilla.

Por otra parte, precisó que a partir de este año comenzarán con la emisión de recomendaciones relacionadas con hechos registrados en su administración,



que comenzó en julio de 2022, pues las que ha emitido en los últimos dos años corresponden a violaciones a derechos humanos

que no fueron atendidos por la anterior administración.

En sus primeros días de gestión, refirió que del 1 de octu-



A partir de este año comenzarán con la emisión de recomendaciones sobre hechos registrados en su administración

bre de 2018 al 30 de julio de 2022 se registraron 802 casos de violencia institucional; 605 por uso desproporcionado o indebido de la fuerza pública, 587 referentes a la debida diligencia, 281 sobre la adecuada administración y procuración de justicia y 275 en el rubro de educación libre de violencia.

Además, las instituciones con mayor número de quejas son la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y de Salud de Hidalgo (SSH).



CIRCULA SEGURO
REFRENDO VEHICULAR
2024

VERIFICA Y PAGA TU

#Refrendo 20
Vehicular 24

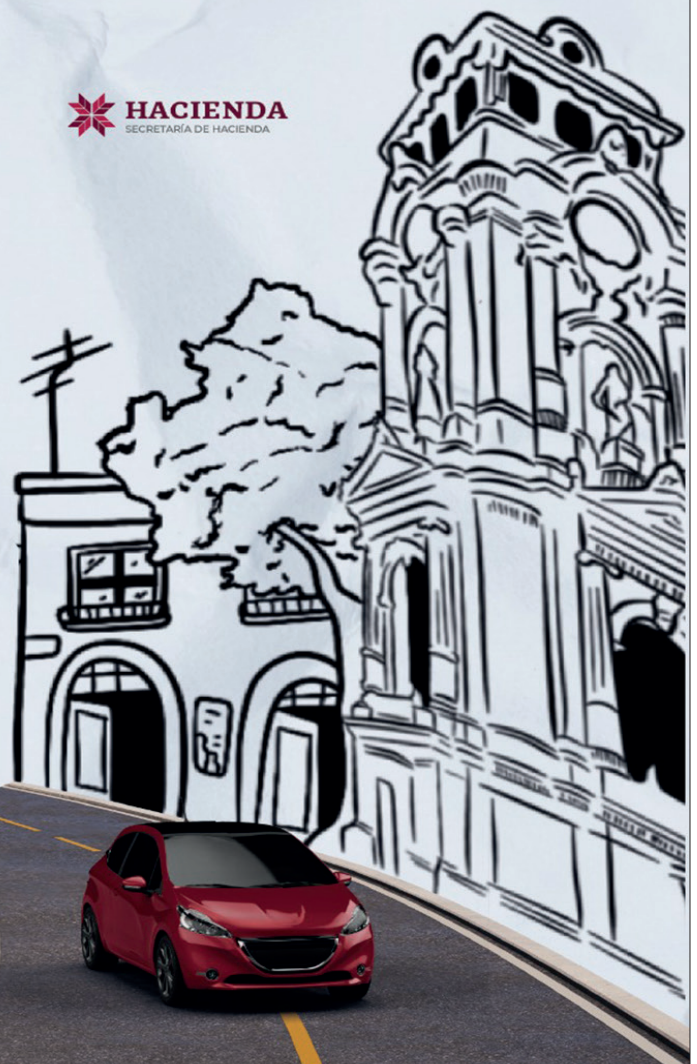
del 2 de enero al 1 de julio

PRESENTA EN ORIGINAL TU

Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, licencia para conducir, cartilla, pasaporte o cédula profesional).

* Lineamientos de operación 2024.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



LAS PARTÍCULAS DE PM10 SIGNIFICAN UN RIESGO ALTO PARA LA SALUD

Sequía en Hidalgo agrava las enfermedades respiratorias



La sequedad aumenta la cantidad de partículas suspendidas, empeorando las enfermedades respiratorias agudas crónicas

NATHALI GONZÁLEZ

La sequía en Hidalgo ha llegado a su punto más crítico: a nivel nacional es la entidad con más municipios en la peor condición, con 55 territorios en sequía excepcional, según el último informe quincenal Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN). Esta condición no sólo repercute en el medio ambiente, sino que favorece el aumento de enfermedades respiratorias, como ha ocurrido este año en la entidad.

Aunque la sequía prolongada ha marcado un escenario preocupante especialmente para la agricultura, este no es el único escenario en el que repercute.

De acuerdo con el Perfil Nacional de Riesgos 2023, recientemente publicado de la Secretaría de Salud Federal, las implicaciones de las sequías para la salud son numerosas y de largo alcance.

“Algunos efectos en la salud relacionados con las sequías se presentan a corto plazo y pueden observarse y medirse de manera directa. Sin embargo, la lenta presentación o natu-



Actualmente suman 240 mil 971 casos de infecciones respiratorias agudas, 8 mil 868 más que a mediados de 2023

raleza crónica de las sequías puede tener implicaciones indirectas para la salud a largo plazo que no siempre son fáciles de predecir o monitorear”.

Se enlistan siete posibles implicaciones de las sequías para la salud pública: cantidad y calidad del agua potable afectadas, aumento de riesgos al realizar actividades recreativas, efectos de la calidad del aire, peores condicio-

◀ Entre las implicaciones de las sequías para la salud pública se encuentran la cantidad y calidad del agua potable afectadas, así como el aumento de riesgos al realizar actividades recreativas.
Foto Benjamín H.V.

nes de vida relacionadas con la energía, calidad del aire, situación sanitaria y de higiene, efectos en la salud mental relacionadas con pérdidas económicas y laborales, alimentación y nutrición afectadas, aumento de la incidencia de enfermedades y afecciones.

En el documento sobre monitoreo y alertamiento de eventos de importancia en salud pública, en calidad del aire, se detalla que la sequía aumenta la cantidad de partículas suspendidas, empeorando las enfermedades respiratorias agudas crónicas.

En el caso de Hidalgo, de los estados más afectados por la sequía este año, se observa que existe un aumento de la incidencia de enfermedades y afecciones relacionadas con la calidad del aire.

A la semana epidemiológica 22 de 2024 suman 240 mil 971 casos de infecciones respiratorias agudas, 8 mil 868 más que a mediados de 2023 cuando se contabilizaban 232 mil 103 atenciones médicas, según el Boletín Epidemiológico, que emite la Secretaría de Salud Federal.

Pachuca es un foco rojo de estos padecimientos

NATHALI GONZÁLEZ

En esta misma línea de daños a la salud por efectos en la calidad del aire, José Roberto Medécigo Hernández, director del Hospital General Columba Rivera Osorio del ISSSTE Pachuca, ratificó a La Jornada Hidalgo, que el número de consultas por enfermedades respiratorias se ha incrementado de manera significativa.

“Como un 50 por ciento, en relación al año pasado en enfermedades respiratorias y en enfermedades de la piel”.

Incluso, acotó el especialista, que todo lo que va de inicio de año de la temporada invernal 2024 y la temporada de primavera hubo un repunte importante de Covid e Influenza.

“Aún en la actualidad, seguimos teniendo muchos problemas de enfermedades respiratorias virales que no es una temporada común, pero hay que recordar que el virus del SARS-CoV-2 ya se quedó prácticamente para estar latente durante todo el año, a diferencia de la influenza que es más de temporada invernal”.

Por otra parte, Medécigo Hernández indicó que las enfermedades respiratorias aumentaron de forma más notoria en Pachuca, por lo menos, dijo, en el comparativo con Huejutla, y obviamente en la región de Tula, en donde constantemente la calidad del aire es mala.

“Y ahora con la presencia de polvo ha empeorado de una manera importante, insisto más o menos entre el 50 y 60 por ciento, asociado a la mala calidad del aire que tenemos, es cuando el porcentaje se ha visto incrementado”, sostuvo el médico.

“Pachuca tiene la peculiaridad

de que hace demasiado aire, y toda esa erosión hace que se levante la tierra, eso flota demasiado en el ambiente, esto de alguna forma hace que las enfermedades alérgicas específicamente rinitis alérgica, conjuntivitis alérgica, el asma bronquial se disparen, esto va en combinación con un proceso de polinización que existe justamente en la primavera”.

“La conjugación de polvo y polen que hay en el ambiente lo hace más difícil para las enfermedades alérgicas, obviamente también para las enfermedades respiratorias ya establecidas como lo es la Enfermedad Pulmonar Obstruc-tiva Crónica, EPOC”.



Respecto al año pasado, los males respiratorios y de la piel incrementaron 50 por ciento

“También el respirar un ambiente contaminado específicamente de polvo, hace que las vías respiratorias se empiecen a inflamar y a dificultar la respiración”, explicó el especialista en medicina interna, subespecialista en alergia e inmunología clínica.

El director agregó que lo mismo sucede con el enfisema pulmonar que también se complica en esta temporada.



▲ El aire contaminado de polvo hace que “las vías respiratorias se empiecen a inflamar y a dificultar la respiración”.
Foto Benjamín H.V.



Obra pública deteriora más la calidad del aire

NATHALI GONZÁLEZ

No obstante, el director del Hospital General Dra. Columba Rivera Osorio, considera que existe otro factor determinante de la mala calidad del aire en la capital hidalguense.

“Afortunadamente por un lado y desafortunadamente por el otro, hay muchas obras que se están realizando ahorita en la capital del estado, en donde se levanta tierra para poder hacer un nuevo concreto o nuevo asfalto”.



Desde principios de año, las estaciones de monitoreo marcaron para Pachuca episodios de muy mala calidad del aire

“Eso hace que de por sí la tierra ya estaba seca, todo ese polvo que se genera en ese tipo de construcciones se haga más complicado”, apuntó Medécigo Hernández, quien, en ese sentido, subrayó la medición que la ciudad ha tenido en los niveles de contaminación.

Desde principios de año, las esta-



▲ La erosión y el aire de Pachuca hace que las enfermedades alérgicas específicamente rinitis alérgica, conjuntivitis alérgica, el asma bronquial se disparen, dijo José Roberto Medécigo Hernández, director del Hospital General Columba Rivera Osorio del ISSSTE. Fotos Benjamín H.V.

ciones de monitoreo marcaron para Pachuca episodios de muy mala calidad del aire, al presentar partículas de PM10, y significar un riesgo a la salud muy alto.

En febrero de 2024, Pachuca solo registró tres días de buena calidad, según el reporte de Índice Aire y Salud, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos en Hidalgo (Semarnath).

“Casi todo el mes de abril y finales del mes de marzo fue demasiado



malo, prácticamente a un grado de contaminación con cierta similitud a la Ciudad de México y eso es algo raro y complicado aquí, se supone que hay mucho viento que se dispersa en contaminantes, pero aquí el principal problema es polvo y es polen”, reafirmó el especialista del ISSSTE.

Actualmente, las lluvias por la tormenta tropical Alberto podrían significar un alivio para la sequía, precipitación con la que no solo se podrían volver a llenar las presas, sino que también daría la oportunidad de limpiar el aire contaminado.

A DESTACAR

● En el mes de febrero de 2024, Pachuca solo registró tres días de buena calidad, según el reporte de Índice Aire y Salud.

EN TEMPORADA DE CALOR



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

- Bebe mucha agua para mantenerte fresco
- Usa protector solar
- Usa sombrero y ropa ligera





LO PERSONAL ES POLÍTICO

De lo global a lo local, la OIT

ADRIANA JIMÉNEZ PATLÁN

EN ALGUNAS OTRAS columnas, he venido tocando temas de espacios internacionales, donde participo de manera activa o en el que algunas otras compañeras llevan la agenda feminista, ya que en estos espacios se tocan temas globales de distinta índole que son importantes para ir transformando los derechos de las personas con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género para su implementación a nivel local.

ESTA VEZ, LES escribo sobre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el cual es un espacio internacional muy interesante ya que es tripartita, es decir, participan no solo los gobiernos también las personas trabajadoras, así como las/os empleadores y tienen el mismo derecho a voto (lo cual no ocurre en todos los espacios). La OIT realiza su trabajo a través de tres órganos, uno de ellos se lleva a cabo cada año en Ginebra Suiza: la Conferencia Internacional del Trabajo donde en esta representación tripartita se establecen normas laborales, políticas generales y programas sobre distintos temas. Este año fue sobre la protección de las personas trabajadoras contra los efectos del cambio climático y los riesgos laborales, la economía de la atención y cuidados, los principios y derechos fundamentales en el trabajo, así como la abolición efectiva del trabajo infantil forzado.

RESULTA QUE PARTE de lo que abordó la Conferencia cuando fue el turno de México es que no ha cumplido con lo que se menciona en el Convenio 100 de la OIT que habla sobre la igualdad de la remuneración entre mujeres y hombres, que ratificó desde hace 52 años y, por ello, el Comité de Aplicación de Normas le hizo un llamado a nuestro país porque las acciones que ha realizado no han sido suficientes, por ejemplo, en el caso del ámbito legislativo hay 13 iniciativas sobre este tema paradas en la Cámara de Diputadas/os; yo espero que como Morena en los próximos tres años cuenta con mayoría se logre avanzar en este tema. También fue relevante

el liderazgo del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) ya que representó al Grupo de América Latina y el Caribe (Grulac) para la redacción del documento, pero también para seguir avanzando en el reconocimiento del trabajo de cuidados, ya que visibilizó la importancia de incluir a todas las mujeres de la comunidad LGBTQ+, así como a mujeres en situación de movilidad y reconocer a las personas cuidadoras como parte del trabajo digno y decente, ya que en este sexenio se comenzó una diálogo sobre la importancia de tener un Sistema Nacional de Cuidados para hacer corresponsable al estado, al sector privado, a las organizaciones comunitarias y a las familias en la redistribución y economía del cuidado.

POR SUPUESTO, QUEDARON algunos pendientes, como la reducción de la jornada laboral, la realización de la normativa laboral en el tema del acoso y la violencia laboral, así como la inspección laboral sin impunidad, parte de los resolutivos de la Conferencia para México es que tiene que llevar a cabo la recopilación estadística y esfuerzos más contundentes sobre la brecha salarial existente entre hombres y mujeres.

MI PECHO NO es bodega. La alianza legislativa del Grupo Plural Independiente (GPI) con Morena en Hidalgo le era necesaria para que la Coordinación de la Junta de Gobierno no fuera rotativa y la siguiente legislatura le quede al partido gobernante, lástima que no sirvió para sacar pendientes como la iniciativa para hijos e hijas huérfanos por feminicidio que requieren especial atención, tampoco la violencia ácida, ahí se notan las prioridades.

ESTA MISMA SEMANA el periodista Leonardo Herrera circuló el oficio donde Simey Olvera pide la reincorporación a su diputación federal, como menciona se da en un momento en que se da el pago de bonos, compensaciones e ingresos extras, como diría el presidente hay cosas legales, pero no éticas, pero ya ven que se la pasa diciendo que "amor con amor se paga" pero sin duda volver a la diputación federal va más allá del amor.

HA EMITIDO ESTE AÑO 28 LICITACIONES

Obras gastará 76 mdp para rehabilitar las calles de Pachuca

Serán erogados \$13.3 millones para la reconstrucción del circuito Cardenal en la colonia Campo de Tiro

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) ha emitido este año 28 licitaciones públicas para la rehabilitación de calles de Pachuca, de las cuales 12 ya emitieron fallos a favor de empresas o personas físicas que llevarán a cabo los trabajos, mientras 16 están en proceso.

Hasta el momento, la dependencia destinará 76 millones 182 mil 053.28 pesos para la realización de diversas obras en la capital del

estado, entre las que destaca la rehabilitación asfáltica del bulevar Panorámico, el cual costará 23 millones 20 mil 998.95 pesos y los trabajos serán realizados por la empresa Grupo Industrial Mexgo S.A. de C.V.

La compañía se ubica en Mineral de la Reforma y tiene como representante legal a Nasya Lira Gómez, quien en 2021 fungió como servidora pública en la Secretaría de Finanzas del gobierno del estado; además, la empresa se encuentra como contratista y proveedor en el padrón estatal.

No obstante, durante las etapas de la licitación para esa obra participó como representante de la empresa Luz María Muñoz Lugo, quien hizo lo propio en el procedimiento para la construcción del bulevar de acceso a El Huixmi con la empresa Ligmex Construcciones S.A. de C.V.

En tanto, serán erogados 13 millones 300 mil 700 millones para el circuito Cardenal en la colonia Campo de Tiro, en donde Saúl Sánchez López, con domicilio fiscal en Tezontepec de Aldama, será el encargado de desarrollar la obra.



Destaca la rehabilitación asfáltica del bulevar Panorámico, el cual costará 23 millones 20 mil 998.95 pesos

Cabe recordar que Saúl Sánchez era representante legal de la empresa Xicuco Hidalgo Comercializadora y Constructora SA de CV, quien se vio envuelta en un presunto esquema de corrupción, toda vez que durante la presidencia de la junta de gobierno del Congreso del estado del panista Asael Hernández Cerón, le fueron adjudicados trabajos millonarios; además, se dijo que la empresa estaba vinculada al exdiputado.

El resto de las obras de rehabilitación de calles se encuentran entre los más de 2 millones y 5.8 millones de pesos; mientras que en lo que va del año solo se han licitado cinco obras en otros municipios, como Huejutla, Zimapán, Huasca y Omitlán (dos).

PACHUCA
Avanza Contigo
Presidencia Municipal 2020 - 2024

• Pachuca ciudad segura

Nosotros **evitamos accidentes viales** con los operativos:

- Alcoholímetro**
- Carrusel para moderar la velocidad**
- Operativo rastrillo** para retirar objetos y vehículos chatarra.

Tú, ayúdanos a cuidarte, si tomas no manejes, no excedas los límites de velocidad permitidos, no conduzcas con distractores y no abandones objetos en la vía pública.

C4

Para cualquier reporte marca el número del C4 **771 711 0707**



“LAS OBRAS VIALES NO AFECTARÁN LA LLEGADA DE TURISTAS”

Consejo prepara celebración de 200 años de llegada de ingleses

Van a recopilar historias de las personas con más experiencia en la elaboración del paste

MARTHA DE LA ROSA

La presidenta del Consejo Regulador del Patrimonio Cultural Real del Monte Cornwall A. C. (Corepac), María Isabel Arriaga Lozano, afirmó que ya se están preparando en este pueblo mágico para celebrar los 200 años de la llegada de la gastronomía inglesa.

“Queríamos hacer algo significativo para estos 200 años que se están celebrando. Lo estaremos haciendo en el marco del Festival Internacional del Paste, que se llevará a cabo el 11, 12 y 13 de octubre”, indicó.

En entrevista señaló que van a recopilar historias de las personas con más experiencia en la elaboración del paste a través de un video, que se grabará en un set agradable donde podrán contar sus historias.

Además, se mantendrá la elaboración del “Paste más grande del mundo”,

► María Isabel Arriaga, presidenta del Consejo Regulador del Patrimonio Cultural Real del Monte Cornwall A. C., estimó que en 2023 tuvieron la afluencia de unos 80 mil visitantes durante tres días. Foto Especial

como cada año. Aunque ya no se puede romper el récord por el tamaño del horno en el que se cuece, se mantendrá la tradición de realizarlo con las dimensiones de 3 metros por 50 centímetros, de papa tradicional. Indicó que hay una posibilidad de aumentar el contenido del relleno.

Dijo que, con la experiencia del año pasado, las obras viales no afectarán la llegada de turistas al próximo festival. Estimó que en 2023 tuvieron la afluencia de unos 80 mil visitantes durante tres días. “Entonces, para este año, si las obras



siguen avanzando como hasta ahora, creo que estaremos superando esa cifra de visitas”.

Además, están preparando la visita de la embajada británica, repre-

sentantes de una comunidad inglesa, así como una artista de esa región y un espectáculo musical con gaitas.

También planean una exposición fotográfica, como en otros años, y

por supuesto, la presencia de las 15 casas pasteras que forman parte del Consejo Regulador del Patrimonio Cultural Real del Monte Cornwall A. C.



La salud mental de las infancias es tarea de todas las personas adultas, construyamos un ambiente seguro donde puedan expresar sus emociones y ser felices.

Cuidemos su mente y corazón.



El Reloj

Al rato
nos vamos
a quejar
por las
inundaciones.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

LUNES 24 DE JUNIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) La Jornada Hidalgo

[@La Jornada Hidalgo](#)

COLUMNA

Lo personal es político
Adriana Jiménez Patlán

6



7 500464 592415

EN EL HENRY B. GONZÁLEZ CONVENTION CENTER EN SAN ANTONIO, TEXAS

Hidalgo estará en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos

Mostrarán los nueve que tiene la entidad, así como los 32 Barrios Mágicos recién incorporados

REDACCIÓN

El estado de Hidalgo participará en la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, a realizarse del viernes 28 al domingo 30 de junio en el Henry B. González Convention Center en San Antonio, Texas.

“Este evento tiene como objetivo promover los 177 Pueblos Mágicos de México y en el cual mostraremos los nueve que tiene Hidalgo, así como los 32 Barrios Mágicos recientemente incorporados, entre ellos El Arbolito”, indicó Elizabeth Quintanar Gómez, titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo (Secturh).

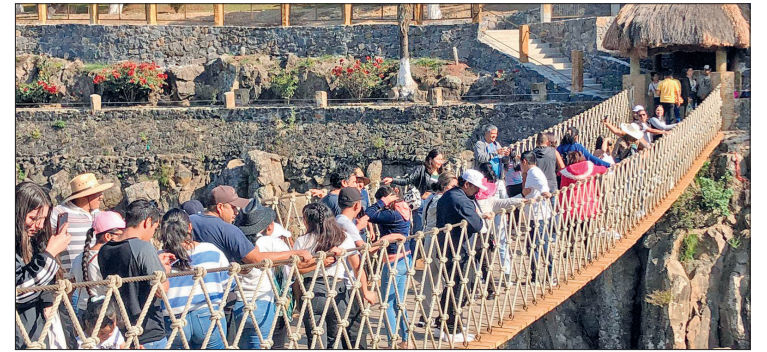
Hidalgo tendrá un stand dedicado a la promoción de sus Pueblos Mágicos, donde se exhibirá información detallada sobre estos destinos, además de presentar piezas de joyería artesanal, como collares, pulseras y aretes hechos de cuarzos, piedras, cristales y chaquiras tejidas.

“También se destacarán los famosos bordados de Tenango de Doria, representativos de la rica cultura artesanal de la región”, detalló la funcionaria.

Además, explicó que una de las herramientas clave en este evento serán las citas de negocios, que permitirán el contacto directo entre proveedores de servicios turísticos y compradores internacionales. Este mecanismo facilitará la creación de nuevas oportunidades de negocio y la expansión del turismo en Hidalgo.

En esta edición, el Barrio Mágico El Arbolito se suma a la representación del estado. Conocido por su historia y tradición, este barrio funciona como un centro receptor y distribuidor de turistas y visitantes, conservando la esencia de la localidad.

Hidalgo espera regresar con acuerdos comerciales y una mayor visibilidad en el mercado nacional e internacional. Su participación en el Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2024, demuestra que la entidad se encuentra preparada para recibir visitantes



y turistas en cada rincón, ofreciendo experiencias únicas y memorables.

Listos para las visitas de verano

Por otra parte, Quintanar Gómez reconoció que el periodo vacacional de verano es muy importante, por lo cual ya trabajan en una campaña para balnearios, pueblos mágicos y los pueblos con sabor.

“Porque la gente está pidiendo paisajes y naturaleza entonces salimos con esta información en prensa impresa, redes sociales, canales especializados en turismo y todas nuestras campañas orgánicas que tenemos para decirles que Hidalgo tiene algo, algo único que no olvidarás”, afirmó.

Esta campaña tendrá el nombre de “Experiencias que conectan”, du-

► Hidalgo tendrá un stand dedicado a la promoción de sus Pueblos Mágicos con información detallada sobre estos destinos.
Foto Benjamín H.V.

rante el 2024, que en unos días saldrá con fuerza para atraer a un gran número de visitantes, que además sean responsables y respetuosos con las bellezas naturales de la entidad.

La funcionaria aseveró que siempre se busca romper metas y rebasar las cifras de años y temporadas pasadas, aunque reconoció que la publicidad para visitar ciertos espacios también va filtrada pues buscan en algunos lugares dar espacio a la rehabilitación y recuperación de su naturaleza.

DESDE LO REGIONAL

Diálogos ¿Nacionales? para reformar al Poder Judicial

RAÚL ARROYO

DESCALIFICADA DE ANTEMANO por suponerla ociosa ante la decisión irreductible de aprobarla en sus términos por la nueva legislatura federal, la consulta para reformar el Poder Judicial de nuestro país iniciará formalmente dentro de dos días.

CONVOCADOS POR LA Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, habrá nueve “Diálogos Nacionales” en distintas ciudades y la propia Cámara, sobre los siguientes temas: ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos? Conformación y reorganización del Poder Judicial: Nueva integración del Pleno de la Suprema Corte, Duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, Régimen de responsabilidades; Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial; División de Poderes: medios legales y constitucionales; Reforma al Consejo de la Judicatura Federal; Tribunal de Disciplina Judicial; Órgano de Administración; Tribunales de justicia local; Elección popular de integrantes del Poder Judicial; Legitimidad democrática de jueces, magistrados y ministros; Elegibilidad e idoneidad con garantía de profesionalismo e independencia en la postulación,

Proceso electoral: elección e impugnación de candidaturas, Mecanismos de ascenso y remoción de funcionarios; Defensoría de oficio y colegiación del ejercicio de la abogacía; Impartición, procuración de justicia y seguridad pública.

DEL TEMARIO ESTABLECIDO para el ejercicio deseablemente democrático, se advierte el peso de la intención: nueva organización del Poder Judicial federal. Los “Diálogos segundo y séptimo a realizarse en Jalisco y en la sede del Congreso de la Unión en la Ciudad de México, respectivamente, así lo avisan al explicitar los temas a abordar. La médula es una nueva integración del Pleno de la Corte y la elección popular de las y los juzgadores, en ese orden de importancia.

TAMPOCO CUESTA TRABAJO ver la voluntad de replicar la reforma en las entidades federativas: el escueto título del “Diálogo” en Puebla la muestra, lo confirma el boletín de la Cámara, textualmente se lee en el listado de invitaciones “...los representantes directivos de la Asociación de Tribunales de Justicia de la República...”

¿ACASO NO CONVIENE, o de plano es innecesario, escuchar las opiniones de las y los gobernadores de los estados y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, por el tema presupues-

tario? ¿Es inútil oír, o cuando menos convidar a los congresos donde llegará la reforma para su eventual ratificación? ¿De nada sirven las opiniones de los Poderes Judiciales locales, sujetos directos del impacto reformador, de sus Tribunales, juezas y jueces, sus Consejos de la Judicatura, asociaciones y sindicatos? ¿No sería interesante convocar a los tribunales administrativos no pertenecientes al Poder Judicial para explorar su incorporación - reincorporación en caso de los electorales -, como se mantiene en la Federación? ¿Se suponen iguales condiciones del Poder Judicial en la Federación y los estados?

LAMENTABLE VISIÓN CENTRALISTA en las grandes decisiones nacionales, confirmación del desdén al sistema federal de la República, pragmatismo político puro. El título, ni realizarlo en capitales estatales, hacen federalista el ejercicio prelegislativo. Esto es: a los estados nomás se las aplicas.

IGUAL LLAMA LA atención la inclusión, casi de relleno, de la defensa de oficio y la colegiación del ejercicio de la abogacía, impartición de justicia y seguridad pública, sin precisar un hilo conductor a su relación con el Poder Judicial. De ninguna manera son irrelevantes, aunque su espacio sería una reforma de mayor calado: la del acceso a la justicia.